



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **43814 CD – FP - PS** de la señora diputada Ulieldin, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación al programa de vacunación por COVID-19 que se está llevando adelante en las distintas localidades del departamento San Martín; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Programa de Vacunación por Covid-19 que se está llevando adelante en las distintas localidades del departamento San Martín, informe lo siguiente:

- a) recaudos que se están tomando a los fines de comprobar que las personas que solicitaron el turno de vacunación declarando la existencia de comorbilidades, padecen efectivamente de aquellas informadas en tal oportunidad;
- b) en caso afirmativo, indique cuáles son los mecanismos que se están utilizando para tal comprobación; y,
- c) asignación de turnos que se realiza y notificación de los mismos.

Sala de la Comisión en Zoom, 30 de junio de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI –
DONNET – HYNES – GONZÁLEZ.**